

Ministro Ricardo Lagos

TODOS TENEMOS QUE CEDER

¿La transición debe hacerse con o sin las Fuerzas Armadas?
 –Las Fuerzas Armadas son instituciones permanentes de la República, que juegan un rol muy fundamental y, en consecuencia, tienen que formar parte de ese gran entramado que es la transición.

Para el ministro Ricardo Lagos, el tema de su candidatura no es algo que por el momento le quite el sueño. Tampoco el primer lugar que ha ocupado en las últimas encuestas, como el presidenciable con mayores posibilidades. “Entiendo esto como un respaldo a mi gestión, pero no me quita el sueño porque pasaría varios años con insomnio”. No obstante, la popularidad de este carismático líder va en ascenso, qué duda cabe. Visualizado como una de las personas más inteligentes del equipo ministerial, con gran capacidades de estadista, y un liderazgo propio, que supera en gran medida el nivel de adhesión de los partidos que lo respaldan, el partido Socialista y el partido Por la Democracia, ha logrado poner las obras públicas en un lugar preponderante del quehacer gubernamental, tal como ocurriera en el gobierno pasado cuando era ministro de Educación. Y eso lo aprecian y preocupa a algunos altos dirigentes de la Democracia Cristiana, quienes consideran que mantener a Lagos fuera de la toma de decisiones políticas y por ende de los eventuales errores que pueda cometer el gobierno, en cierta medida lo ha colocado en una posición de ventaja que voluntaria o involuntariamente está pavimentando su camino hacia la Moneda para 1998. El ministro ríe a carcajadas cuando se le menciona el hecho, durante la entrevista que a tempranas horas de la mañana ofreció a *Ercilla* en su residencia particular, un espacioso y acogedor departamento ubicado en un edificio de la comuna de Providencia. Por ahora, no está para candidaturas. Su preocupación es otra. Jugársela para que

el gobierno logre la aprobación en el Congreso de los tres proyectos enviados por el presidente Frei –lo que no es nada de fácil, dado el empecinamiento de la oposición en rechazarlos– sobre derechos humanos, reformas constitucionales y reforma a la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas. La noche anterior había llegado desde su gira por el sur, la que culminó en Temuco, donde por varias horas se reunió con autoridades locales y las fuerzas sociales, para explicar las iniciativas.

¿Se siente un “agitador” político? Porque Jarpa dice que todos los ministros, intendentes y subsecretarios lo son.

–No creo que sea un “agitador” quien conversa durante cuatro horas acerca de un proyecto de la relevancia del que envió el presidente al Congreso.

¿Por qué cree que la derecha volvió a endurecerse respecto a los proyectos del Ejecutivo? Porque Renovación Nacional estaba bastante aperturista hasta que Andrés Allamand se fue de viaje y ahora Jarpa hizo un llamado para votar contra las reformas constitucionales y de un día para otro “dio vuelta la tortilla”.

–Yo creo que este endurecimiento de la derecha obedece a que quieren mantener un *statu quo* basado en la tutela militar sobre la democracia chilena.

Jarpa dice que los socialistas están empujando al gobierno a “imponer el desarme de la institucionalidad chilena”. ¿A usted le parece que esa es la intención del presidente?

–En absoluto. Lo que estamos haciendo son las reformas constitucionales, que Jarpa estuvo de acuerdo en hacer el año '89 junto

con Patricio Aylwin y después se olvidó.

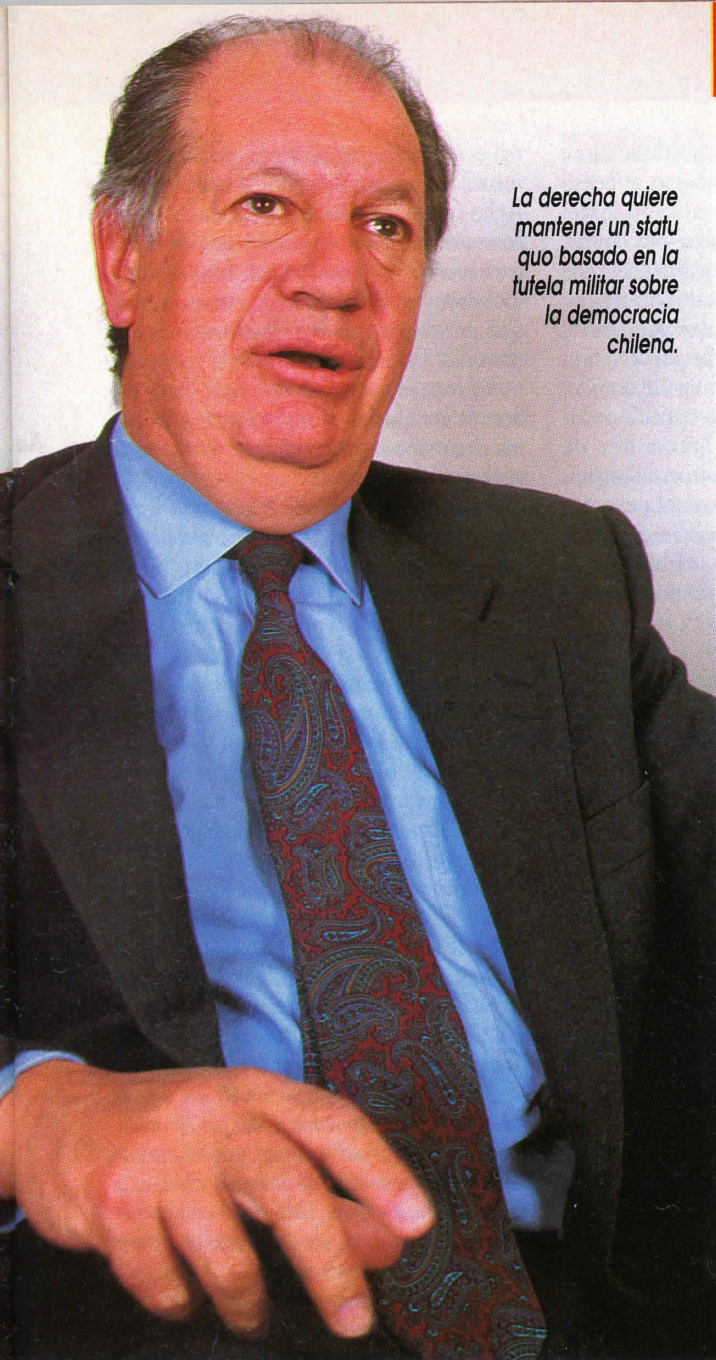
Haciendo abstracción de su calidad de ministro, como socialista y líder de la centro izquierda, que en su momento se vio afectado personalmente por la dureza del régimen militar, ¿le deja totalmente satisfecha la propuesta de derechos humanos del Ejecutivo?

–Yo diría que no. Esa es una demostración de que aquí no hay ninguna intransigencia de parte nuestra. Al contrario, somos tremendamente abiertos. Siempre hemos sostenido, de acuerdo con la sana doctrina, que los delitos contra la Humanidad, como son las violaciones masivas de derechos humanos, no son ni amnistiabiles ni prescriptibles; sin embargo, aquí hay una realidad política que nos apunta en la necesidad de mirar hacia adelante, ya que el proyecto del presidente tiene la ventaja de que nos permite conocer la verdad, entendiendo que justicia no va a haber porque hay una amnistía.

¿Cuánto le ha dolido ir cediendo terreno, en el sentido de privilegiar la verdad por sobre la justicia, para conocer el paradero de los detenidos-desaparecidos?

–Más que un dolor individual, lo que hay es una sensación de que no estamos a la altura de lo que este país podía haber hecho. Nadie quiere venganza, nadie quiere escarbar en el pasado. No queremos vivir mirando el pasado, pero está ahí. Hay hechos que nosotros heredamos y hay que resolverlos con rea-





La derecha quiere mantener un statu quo basado en la tutela militar sobre la democracia chilena.

disposición a colaborar, ya que indudablemente los que participaron en esto, lo saben. Mucha gente vinculada al tema de derechos humanos te dice: "Mire, de los mil desaparecidos, talvez setecientos, seiscientos, ochocientos fueron arrojados al mar o a alguna quebrada en la precordillera". Esa es la realidad. Indudablemente esto no se hacía al azar; en consecuencia, hay gente que sabe dónde están.

Según el general Ballerino —que se supone, interpreta el pensamiento de las Fuerzas Armadas—, la ley de derechos humanos agrava el problema y no lo soluciona, ya que reabre los casos abriendo viejas heridas y prácticamente hace desaparecer la Ley de Amnistía ¿Usted lo cree?

—Desde el momento en que el proyecto dice que el inculpado no está obligado a declarar su domicilio, que su nombre queda en cuaderno separado, que puede declarar en recintos que no sean tribunales, que si hubiese alguna orden de aprehensión u otra medida, automáticamente el ministro debe dejarla sin efecto,

aquello es producto de la Ley de Amnistía.

Hay personas que sostienen que el problema de fondo de la crisis entre uniformados y civiles no fue Punta Peuco ni el caso Contreras ni su traslado al Hospital Naval, sino que el mundo militar no está bien insertado en la sociedad civil. ¿Cómo cree que hay que mejorar las relaciones civiles y militares?

—En el ámbito de las obras públicas hemos mantenido una buena relación con el Cuerpo Militar del Trabajo. Las tareas que ellos realizan son fundamentales para el desarrollo del país, las estamos apoyando. El año pasado, de común acuerdo con militares, solicitamos un instructivo presidencial para desarrollar toda la ruta costera en la Novena y Décima Región. Estamos avanzando mucho en la Carretera Austral y el Norte de

lismo. Y creo que acá se está cediendo mucho. Cuando decían que nosotros éramos intransigentes, ¿cuánta gente fue torturada en Chile? ¿Cuántas mujeres fueron violadas? No hay ningún juicio contra los torturadores ni contra quienes violaban mujeres en Chile. Por cierto, ahora hablan de la conferencia de Beijing y todas estas cosas y dicen "defendamos a la mujer". ¿Cuántos levantaron su voz para defender a la mujer cuando era violada? Aquí estamos en lo mínimo: que respecto de aquellos desaparecidos, se sepa dónde están. Porque si los asesinaron después del '78, no opera la amnistía, por eso hay que investigar, porque el secuestro es un delito permanente.

¿Cree que con esta ley se va a llegar a conocer algo de la verdad?

—Soy muy escéptico, porque no he visto

**BIENVENIDO A
LA COMUNICACION
PERSONAL**

BELLSOUTH
Comunicaciones

Chile. Es decir, hay una actividad muy importante de militares insertos en lo que es el desarrollo del país; creo, sin embargo, que es necesario definir claramente los roles del estamento militar, porque no puede haber un grado de autonomía como el que consagra la institucionalidad actual, que no está en el espíritu de la Constitución del '80 del general Pinochet.

Los detractores del proyecto que faculta al presidente para remover a generales y almirantes, dicen que politiza las Fuerzas Armadas, pasa por sobre la Constitución en cuanto a que éstas son garantes de la institucionalidad, y desestabiliza la autoridad de los comandantes en jefe. A usted, ¿qué le parece?

—Yo creo que eso es no entender cómo funcionan las instituciones armadas y en especial la carrera militar, que termina con el grado de coronel o de capitán de navío. Y cuando una persona pasa al generalato, en función de la responsabilidad que esto implica, los generales entregan su renuncia al comandante en jefe, quien la guarda en su oficina. El presidente ha sido tan cuidadoso, que las facultades que históricamente ha tenido el jefe de Estado, de remover a cualquier oficial, las circunscribe ahora sólo a los generales y almirantes.

¿No cree que si el presidente llama a retiro a un general, pasando por sobre el comandante en jefe, es natural que se lesione la relación de éste con las fuerzas que están a su mando, como también su relación con el jefe de Estado? ¿Qué le parecería a usted que el presidente despidiera al director de Obras Públicas pasando por sobre la autoridad del ministro? ¿No cree que lo lógico es que el ministro despida al director de Obras si hay motivo para hacerlo?

—Bueno, ésa es la razón para que el proyecto del presidente diga exactamente eso, oyendo al comandante en jefe.

Consultándolo...

—Perdóneme. Si el presidente quiere despedir a un director de mi servicio, me consulta, yo le doy mis razones por qué no lo despida, y si él insiste... Es el presidente el que manda. Es muy clara la subordinación. Porque si yo no lo obedezco, el presidente me destituye como ministro.

Pero él no es quien despide al funcionario. Es usted. El le da la orden a usted para que lo despida. ¿No sería eso lo que está malo en la ley? ¿Que debiera ser el comandante en jefe quien debe recibir la orden del presidente para remover a un general y no hacerlo directamente el primer mandatario, saltándose el orden jerárquico? Me refiero a que la verticalidad del mando es muy severa en las Fuerzas Armadas. Forma parte de su razón de ser.

—Ah, bueno. Yo estoy de acuerdo en la forma de hacerlo, a través del comandante en jefe. En eso no hay ningún inconveniente. Se puede poner en la ley.

¿No cree que la verdadera subordinación del poder militar al poder político radica en la relación presidente-comandante en jefe y en este sentido el gobierno debió jugarse más bien por la reforma que elimina la inamovilidad de los comandantes en jefe?

—Bueno, se discutió la posibilidad de enviar esta reforma, sin embargo se pensó que podría ser comprendida en forma inadecuada por las Fuerzas Armadas y se omitió. No obstante, también hay que reconocer que los comandantes en jefe son designados por un período de cuatro años, al término de los cuales pueden ser removidos; por lo tanto, hay una instancia muy clara en ese sentido. También en algún momento se pensó reducir ese período de cuatro años a tres, de modo que si el período presidencial dura seis años, un presidente puede nombrar a dos comandantes en jefe o mantener al mismo si lo ha hecho bien. En otras palabras, no se incluyó la norma como una señal de facilitar la aprobación de la reforma.

LA TRANSICION

¿Usted cree que la transición debe hacerse con o sin las Fuerzas Armadas?

—Con las Fuerzas Armadas. Estas son instituciones permanentes de la República, que juegan un rol muy fundamental y, en consecuencia, tienen que formar parte de ese gran entramado social que es la transición. Porque la transición a fin de cuentas ¿qué es lo que

es?: es el proceso por el cual la sociedad finalmente está de acuerdo con un conjunto de reglas que nos interpretan a todos y es en base a esas reglas que vamos a dirimir nuestros conflictos internos que hay en toda sociedad; y en el ordenamiento de eso tienen que participar también las Instituciones Armadas. El drama por el cual la transición no ha terminado, es que no puede haber un Senado compuesto de una manera, un sistema electoral compuesto de otra, ni un enclave de la Corte Suprema, más tribunal constitucional, más Consejo de Seguridad. Si eso que digo yo, lo dice un 60% de los chilenos, entonces estamos en una situación difícil, porque hay un 60% que piensa A y un 40% que piensa B. En la propuesta del presidente, lo importante es que él ha buscado un camino intermedio, en que todos cedemos algo. Usted me preguntaba si yo estaba cediendo en el tema derechos humanos. Claro que estoy cediendo, pero lo hago para alcanzar un consenso y una globalidad y poder mirar hacia adelante, pero si al otro lado no se quiere conceder nada y se pretende que la visión de ese otro 40% se va a seguir imponiendo a cómo dé lugar, la transición seguirá inconclusa y Chile continuará siendo una sociedad muy dividida. Cuando el presidente llama a la grandeza, se refiere a esto.

Al ministro Marcos Aburto no le gustó que el Ejecutivo eliminara del Tribunal Constitucional la participación de tres ministros de la Corte Suprema ¿Cuál fue la razón de dejarlos fuera del tribunal, cuando justamente esas personas son las más idóneas y objetivas —justamente porque no son políticos— para dirimir si una ley se atiene o no a los preceptos constitucionales?

—No necesariamente. Eso depende de cómo entendamos la composición del Tribunal Constitucional. Precisamente porque el Tribunal dirime conflictos entre poderes, es que se plantea que sus miembros no deben pertenecer a ningún poder.

¿No debiera ser el Tribunal Constitucional un organismo eminentemente técnico, no político, en que participen únicamente los mejores constitucionalistas del país, al margen de su pelaje político?

—Claro que sí. Por supuesto. Se pueden establecer normas para perfeccionarlo. Por cierto, que sean todos abogados. Que sean profesores de derecho público, o de universidades reconocidas. En fin...

Pero la propuesta del gobierno establece una especie de cuoteo.

—No establece cuoteo. El gobierno establece que los poderes del Estado estén adecuadamente representados. Y fíjese usted. El Parlamento, donde reside la soberanía, desig-



No me cabe duda que Jorge Schaulsohn sería un excelente generalísimo de mi campaña presidencial...

na cuatro. La Corte Suprema designa dos y el presidente sólo uno. Bastante modesta la participación presidencial.

¿Con qué objeto el gobierno introdujo un cambio en la composición del Senado, en lo que dice que cada circunscripción tendrá "al menos dos senadores" y no solamente "dos senadores" como señala el texto? ¿Es que se pretende abrir camino para reformar el sistema binominal, o quizás ampliar el número de senadores por circunscripción?

—Yo creo que el gobierno trató de establecer una norma lo suficientemente amplia, de modo que si más adelante se quieren hacer modificaciones, se puedan hacer sin recurrir a un cambio constitucional; pero no hay en este momento interés de introducir modificaciones en ese sentido.

¿No se cambiará el sistema binominal, como piensa Pablo Longueira?

—Eso es motivo de una conversación política a otro nivel. El gobierno no desea vincular estas reformas con el sistema electoral, porque parecería un debate distinto.

¿Cuál es la finalidad de estas giras ministeriales?

—Apoyar con mucha fuerza al presidente de la República para sacar adelante estos proyectos, porque lo que él plantea es muy importante. Vivimos una transición de mentira. Se nos quedaron un conjunto de temas pendientes, Patricia, y el presidente los ha puesto en el tapete, y si no somos capaces de mirar al futuro y resolverlos, mañana vamos a tener otras dificultades más difíciles que las del *affaire* Contreras y yo no estoy dispuesto a aceptar Punta Peucos nuevos, porque no hay acuerdo con Laguna del Desierto, con la cláusula X del Nafta, o por que no están muy conformes con la forma como se interpreta el nuevo reajuste de las Fuerzas Armadas. Si al presidente le va mal y estas reformas son rechazadas, soy partidario de reavivar esa enmienda constitucional que permite, en caso de discrepancias entre el presidente y el Congreso, llamar a un plebiscito. El principio básico de toda democracia es que al existir una entidad que utilice una situación excepcional como es el monopolio de la fuerza, ésta tiene que entender que "el cómo" y "el cuándo" se usa la fuerza, debe resolverlo la autoridad civil. Mientras eso no ocurra, seremos un país al que el mundo mirará con una "cierta sonrisita", porque saben que no tenemos una democracia consolidada. Ese es el cuadro de hoy día. De repente nos explotó este tema y lo que el presidente a hecho con valentía es decir: "Ya, voy a abordar esto". Si no resolvemos bien esta situación poco clara, anómala de subordinación del poder militar al civil, vamos a estar mal. **E**

Patricia Fernández G.

RUMBO A LA MONEDA...

¿Cómo está Lagos, el político? El primer lugar en las encuestas ¿le ha quitado el sueño?

—La verdad que no. Entiendo eso como un respaldo a mi gestión el Ministerio, pero no me quita el sueño porque falta mucho tiempo para hablar de esos temas. Pasaría con insomnio durante muchos años.

¿Ha contabilizado cuántos kilómetros de carretera ha pavimentado?

—Sí. Entre el año pasado y este año vamos a llegar más o menos a los mil doscientos, lo que es un récord.

¿Es verdad que algunos altos dirigentes del PDC piensan que fue un error mantenerlo a usted fuera de la toma de decisiones políticas del gobierno, ya que al no pagar el costo de eventuales errores, usted está recogiendo los frutos y pavimentando el camino hacia la presidencia de la República en 1998?

—(Riendo) No había escuchado ese análisis tan sofisticado, la verdad. (En serio) Como ministro de Obras Públicas estoy dedicado las veinticuatro horas a hacer las cosas propias de mi cartera. A usted le consta que durante mucho tiempo me pedían una entrevista de corte político y yo estaba reacio a darla, porque tenía la sensación de que no tenía nada que comunicar, salvo hablar de obras públicas. Si el presidente me pide una opinión política, por cierto que la doy, pero como ministro; cuando hablo con el presidente voy a conversar temas de mi cartera.

¿Supo que el presidente del Senado, Gabriel Valdés, le pidió al ministro del Interior incorporarlo a usted al equipo político?

—No tuve conocimiento. Aprovecho de decir que yo nunca he pedido estar en el equipo político. Porque algunos colegas suyos han dicho eso. Nunca. Por una razón muy simple. El presidente me llamó como ministro y me pidió que colaborara en el área infraestructura y es lo que he estado haciendo.

¿Son consultados los ministros sectoriales?

—Lo son en el consejo de gabinete. En mi caso particular, en toda esta crisis que se ha producido, he sostenido reuniones periódicas con el presidente sobre estos temas. Dos veces se ha dicho que yo he querido presentar mi renuncia. Absolutamente falso. Cuando se produjo el desplazamiento de Contreras al Hospital Naval, siguiendo el conducto regular, hablé con el ministro Figueroa y le dije que me parecía grave y que sería bueno que el presidente hablara al país y trajera tranquilidad a la opinión pública. Eso me nace como una forma de colaborar con el gobierno, pero no me parece adecuado que como ministro de Obras Públicas, yo participe cotidianamente en las deliberaciones del gabinete político. Distinto es cuando hay hechos políticos y relevantes. Si tengo algo que decir, lo digo.

Se ha criticado al presidente del PPD de excesivo protagonismo, de mantener un discurso privado y otro para la galería y en el tema civil-militar de tener una actitud intransigente, cortoplazista e irresponsable, además de ser algo "bocón" en todo orden de cosas. ¿Cree que el jefe de su partido es todo eso? ¿O quizá son triquiñuelas para perfilarse él mismo y perfilar al PPD?

—Yo creo que Jorge es un dirigente político muy capaz, muy competente, muy inteligente. Tiene un cierto estilo de posicionarse ante la opinión pública, que muchas veces no agrada.

Y a usted, ¿le agrada?

—A mí me gusta, porque tiene un alto grado de franqueza al plantear sus cosas. Ahora, yo creo, sin embargo, que en algunas materias podría ser más cuidadoso (riendo), pero a lo mejor alguien se va a sonreír si eso lo digo yo.

¿O quizás lo que él usa es una estrategia para desplazarlo a usted?

—No creo. Los desplazamientos de liderazgos se dan por otras razones o por otras causas. Creo que nadie tiene nada comprado en la vida y él está haciendo su rol como presidente del partido.

¿Sabía que Schaulsohn dijo a Ercilla que estaba dispuesto a ser su generalísimo si va de candidato? ¿Está dispuesto a cobrarle la palabra?

—Sí, claro. ¿Por qué no? No me cabe duda de que Jorge, en cualquier iniciativa que yo emprenda, va a estar trabajando conmigo. Ha sido exitoso en sus dos campañas. Sería un buen generalísimo.

El ministro del Interior fue a hablar a un consejo general del partido Socialista en Talagante, en un discurso que tuvo variadas interpretaciones. ¿Lo ha invitado alguna vez el PDC a hablar en alguna de sus juntas nacionales?

—No. Nunca. Pero admito que me gustaría ir...